

manuscrito inédito que guarda la Biblioteca Nacional de Madrid. El señor Romera-Navarro, tan buen conocedor de la obra de Gracián, ha utilizado ahora el autógrafo de *El Héroe*, no con el criterio de acopiar variantes de mayor o menor interés, sino como medio para penetrar en el proceso creador del libro. Del estudio exhaustivo que ha llevado a cabo resulta que tenemos tres redacciones sucesivas de *El Héroe*, que son otras tantas fases de su elaboración: la primera es la representada por el texto del autógrafo; la segunda añade a éste las correcciones de propia mano del autor. El razonamiento de Romera-Navarro demuestra que el autógrafo así corregido no fué todavía el que sirvió de original para la imprenta, sino que es un borrador, del cual salió después la redacción definitiva.

Con el extremado rigor que estos trabajos exigen, estudia Romera-Navarro el manuscrito, los caracteres de la escritura graciána, el uso de mayúsculas y minúsculas, la puntuación —tan importante en el denso estilo del jesuíta aragonés— y otros signos ortográficos. Hace a continuación un inventario analítico, capítulo por capítulo, de las correcciones del autógrafo. En la parte VI y última clasifica las correcciones según la finalidad estilística que revelan: unas buscan propiedad, precisión, claridad o vigor; otras quieren dotar la expresión de mayor variedad o viveza; todas, en fin, salvo unas pocas cuya intención no se percibe, son correcciones que persiguen deliberadamente un matiz determinado de estilo. El autor se adelanta a la posible objeción de que cierto número de retoques del autógrafo pueden tener cabida en un grupo o en otro de la clasificación que él propone. Cabe, en efecto, alguna que otra discrepancia por parte del lector; pero tales divergencias de interpretación son tan escasas en número, que no alteran lo más mínimo las conclusiones. Por otra parte, la significación y el carácter de las correcciones de Gracián se imponen casi siempre por sí mismas con evidencia objetiva.

Si se tiene en cuenta que nos hallamos ante la primera obra de Gracián, cuando todavía el autor no había alcanzado la maestría expresiva que revelan sus escritos posteriores, nos daremos cuenta del interés que ofrece la compulsión de sus enmiendas autógrafas. Asistimos con ellas al aprendizaje de un estilo egregio. Romera-Navarro anuncia, además, la aplicación del método iniciado en su excelente libro al cotejo de otros autógrafos de escritores áureos. Esta empresa, que él y sus discípulos se proponen realizar, habrá de proporcionarnos datos de importancia inudable para los estudios estilísticos.

SAMUEL GILI GAYA

Madrid.

Catálogo de incunables de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco.

Compilado, con introducción y notas, por LORNA LAVERY STAFFORD.
México, Imprenta Nuevo Mundo, 1948, 66 págs., 1 h.

La señora Stafford nos ofrece en este volumen, primorosamente impreso y adornado con buenas reproducciones, la descripción técnica de un grupo de incunables existentes en la Biblioteca Pública de Guadalajara, Jalisco. Ellos son, enumerados alfabéticamente, los que siguen: Augustinus, Aurelius. *Opuscula*. Venecia, 1484, 23 de julio.—*Biblia latina*. Venecia, 1497, 7 de septiembre.—Costana, Petrus de. *Super decalogo*. Salamanca, 1500, 18 de julio.—Duns Scotto, Ioahannes. *Super universa*

libus Porphyrii. Venecia, 1492-93, 5 de enero.—Eusebius Caesariensis. *De evangelica praeparatione*. Venecia, 1497, 31 de mayo.—Madrigal, Alfonso de (El Tostado). *Floretum sancti Mathaei*. Sevilla, I) 1491; II) 1491, 30 de septiembre.—Petrus, Magister. *Via paradisi*. Salamanca c. 1498.—Sacro Busto, Iohannes de. *Sphaera mundi*. Venecia, 1485 (antes del 4 de noviembre).—Tataretus, Petrus. *Super summulas Petri Hispani*, Lyon, 1500-1501, 18 de enero.—Del mismo. *Super textu logices Aristotelis*, s. l., s. a. Textor, Guillelmus. *Sermo de passione Christi*, Estrasburgo, 1490, 18 de octubre.—Voragine, Iacobus de. *Sermones dominicales*, Pavía, 1499, 14 de noviembre.—Del mismo. *Sermones de sanctis*, Pavía, 1500, 8 de enero.—Del mismo. *Sermones quadragesimales*, Pavía, 1499, 2 de septiembre.

La autora ha manejado para la identificación de los ejemplares que describe los repertorios de mayor autoridad. Ninguno de estos libros era desconocido, lo cual no es de extrañar, por ser muy difícil, aunque no imposible, añadir hoy números nuevos a la lista de impresos del siglo xv ya registrados. En efecto, desde la publicación (1826-1838) del *Reperitorium* de Hain, para tomar como punto de partida la obra básica en esta materia, no ha cesado de ejercitarse la actividad de muchos bibliógrafos en el estudio metódico de las más antiguas impresiones, es decir, las comprendidas entre la aparición del primer libro salido de molde y el año de 1500, inclusive. El *Gesamtkatalog der Wiegendrucke* es una obra que, a pesar de sus lagunas, en parte colmadas por diversas monografías especiales, constituye, hoy por hoy, la fuente de más segura información que acerca de incunables poseemos.

Por lo que toca a catálogos de impresos del siglo xv conservados en bibliotecas de México, conocemos la noticia acerca de los de Guadalajara, a que se refiere esta nota, publicada por Ramón Mena (*Incunables de la Biblioteca de Guadalajara*, en *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, vol. XXXII, 1912, págs. 151-154); la del mismo autor concerniente a los de Jalapa (*Incunables y elzevires de la Biblioteca del Colegio Preparatorio de Xalapa*, *ibid.*, vol. XXX, 1910, págs. 367-375) y la descriptiva de los que guarda la Biblioteca Nacional, de José María de Ágreda y Sánchez (*Catálogo de incunables de la Biblioteca Nacional de México*, en *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, año X, núms. 3-5, mayo-julio de 1911, págs. 49-61). El doctor Valtón prepara actualmente el Catálogo razonado y crítico de estos incunables, a los que habrá que añadir ahora el que contiene las *Determinationes magistrales... contra conclusiones apologeticas Ioannis Pici Mirandulani, Concordiae comitis*, del prelado español Pedro García (Roma, per Eucharium Silver, alias Frank, 1489, 15 de octubre), descrito por José Ignacio Mantecón y por nosotros en la revista *Filosofía y Letras* (México), 30 (1948), págs. 331-335. Entre tanto, el doctor Valtón ha dado a conocer algunos de los más notables en el diario *Excelsior* de esta capital (20 de enero, 28 de enero, 14 de marzo, 30 de marzo, 10 de mayo, 20 de junio y 8 de julio de 1941).

Las descripciones de la señora Stafford son muy completas y abarcan las particularidades externas e intrínsecas de cada libro, así como noticias de los impresores y de los autores, de los ejemplares existentes en otras bibliotecas americanas, etc. Precede breve prólogo acerca de los orígenes y difusión del arte de imprimir. Permítanos la docta autora dos observaciones: 1) la *Biblia Mazarina* o *de las 42 líneas* no tiene fecha ni nombre de impresor; respecto a quién fuese éste, hay razones sufi-

cientes para atribuirle a Gutemberg, y en cuanto a aquélla, sólo puede decirse que debió de estar terminada a comienzos del año 1456. 2) La fecha tradicionalmente admitida de introducción de la imprenta en España (1474) habrá que anticiparla en un año o acaso en dos, en vista de los trabajos del malogrado padre dom A. Lambert, bárbaramente asesinado por los alemanes (*Les origines de l'imprimerie à Saragosse*, en RABM, XXXIII, 1915, págs. 29-50, y *Jean Parix, imprimeur en Espagne (1472?-1478?)*, *puis à Toulouse*, en *Annales du Midi*, Toulouse, XLIII, 1931, págs. 337-391).

AGUSTÍN MILLARES CARLO

El Colegio de México.

MARY CYRIA HUFF, *The sonnet "No me mueve, mi Dios". Its theme in Spanish tradition*. Washington, D. C., The Catholic University of America Press, 1948. vii + 142 págs. (Publications of the Department of Romance Languages and Literatures, N° 33.)

Al propósito central de esta disertación —determinar si los sentimientos expresados en el soneto a Cristo crucificado son o no extraños a la tradicional concepción española del amor a Dios— dedica la autora el capítulo III, *Importancia del amor perfecto a Dios en España*. Miss Huff ejemplifica abundantemente la doctrina del amor desinteresado, a partir del siglo VII, con San Isidoro, hasta principios del XVII, pasando por Fray Luis de Granada, Santa Teresa, San Juan de la Cruz (recordaremos aquí que ya don Alberto María Carreño, *Joyas literarias del siglo XVII*, México, 1915, había señalado que las ideas contenidas en el soneto se encuentran en San Agustín y, modernamente, en Santa Teresa, Fr. Paulino de la Estrella, el marqués de Malvezzi y el P. Nieremberg). La difusión posterior de la doctrina se prueba, en la presente tesis, con citas de Cervantes, Mateo Alemán, Lope, Calderón. "Introducido en España y establecido con el cristianismo antes del siglo IV —resume la *Conclusión*, págs. 113-115—, el amor perfecto a Dios arraigó durante la época visigótica, se fortaleció, por el esfuerzo de conservar la pureza de la doctrina, durante el período mozárabe, y se le mantiene y estima como parte integrante del pensar español en los tiempos modernos". A través de tantos siglos la doctrina del amor perfecto a Dios se nos muestra aceptada por igual entre religiosos y mundanos, poderosos y oprimidos, cultos e ignorantes.

En los capítulos I y II no ha querido la autora emprender un estudio original y directamente documentado. El capítulo II, *Tema del soneto*, resume las caracterizaciones filosóficas y teológicas que se han propuesto para el amor perfecto, y señala su conexión con la patristica y la escolástica. El capítulo I, *Identificación del soneto*, reúne los juicios críticos que el soneto ha merecido, señala sus ediciones (hasta 1789)¹, sus traducciones e imitaciones², y los poetas a quienes sucesivamente se ha

¹ En la transcripción del título del manuscrito de Guevara (pág. 3), aunque se ha querido mantener la ortografía y puntuación originarias, advertimos varias erratas; por ejemplo, *Matlatsinga* por *Matlaltzinga* y *Mhatsithaguaro* por *Athatzithaguaro*.

² A las seis versiones francesas del soneto que registra Miss Huff, debemos añadir la de Michel-Jean-Joseph Jaume (1731-1808), que A. Serra-Baldó ha publicado y estudiado en *BHi*, XLVII, 1945, págs. 133-138 ("Pour vous aimer, grand Dieu, je ne suis